



México, DF, 13 de marzo de 2006.

CIRCULAR 92

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**

De conformidad con lo establecido en los “*Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2006*”, solicito a ustedes envíen a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), en medios impreso y magnético, a más tardar el viernes 17 de marzo del año en curso, a las 15:00 hrs., su propuesta de secciones electorales para la ubicación de las casillas especiales para el proceso electoral 2006.

Los documentos que deberán anexar a dicha propuesta son los siguientes:

1. Oficio dirigido a la Secretaría Ejecutiva, con copia a la DEOyGE y a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD), por medio del cual, en su calidad de Presidente del Consejo Distrital, hacen entrega de su propuesta de secciones electorales para la ubicación de casillas especiales o, en su caso, las razones por las que no será necesario instalar ninguna casilla de este tipo en su distrito.
2. El formato, debidamente requisitado, del anexo 14: “*Secciones electorales que se proponen al Consejo General para ubicar las casillas especiales en el _____ distrito uninominal del IEDF*”, de los Criterios operativos citados.



3. El croquis de localización de la sección y domicilio donde se propone la instalación de la(s) casilla(s) especial(es). Se anexa, impreso y en medio magnético, el formato correspondiente con un ejemplo e instrucciones de llenado.

Finalmente, cabe señalar que para cualquier aclaración o duda, se podrán comunicar a la DEOyGE con la Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subdirectora de Organización Electoral, a la extensión 5052, de las 10:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lic. Iván Huesca Licona.- Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral del IEDF - Para su conocimiento.
Lic. Federico Osorio Espinosa.- Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IEDF.- Para su conocimiento.
Archivo

IHL/GOA/rig